


21
50

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1010-F-GCT-31-V1
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Vigencia: 30/09/2013
	MODELO ACTA DE LIQUIDACIÓN ✓	Página 1 de 3

ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 1597 DE 2017 - ORDEN DE COMPRA 23959 DE 2017 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y/O ALKOSTO S.A.

OBJETO: LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO REQUIERE LA COMPRA DE MERCADOS MODALIDAD KIT DE AYUDA HUMANITARIA PARA LA POBLACIÓN DAMNIFICADA POR EVENTOS NATURALES ✓

VALOR CONTRATO \$ 24.966.340,00 ✓
VALOR EJECUTADO \$ 24.965.950,00 ✓
VALOR NO EJECUTADO \$ 390,00 ✓

CONTRATANTE MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
CONTRATISTA COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y/O ALKOSTO S.A.
SUPERVISOR JUAN CARLOS GUZMAN SANCHEZ

PLAZO QUINCE (15) DIAS ✓
FECHA DE INICIO 21 DE DICIEMBRE DE 2017 - ORDEN DE COMPRA N° 23959 ✓
FECHA DE TERMINACION 05 DE ENERO DE 2018 ✓
FECHA DE RECIBO FINAL 05 DE ENERO DE 2018 ✓


11 2 SEP 2018

En la ciudad de Villavicencio a los _____, se reunieron los señores **COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y/O ALKOSTO S.A.** en Calidad de Contratista, el Jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo **JUAN CARLOS GUZMAN SANCHEZ** en su condición de supervisor y la Doctora **MONICA MARCELA RUIZ ULLOA** Jefe de la Oficina de Contratación, facultada para la liquidación el presente contrato de acuerdo a lo contemplado en la Resolución No. 174 de la fecha treinta y uno (31) de Mayo de 2012, con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el contrato más adelante descrito, y de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO celebro el día _____ celebró el día 19 de Diciembre de 2017 los señores **COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y/O ALKOSTO S.A.** el contrato de compraventa Orden de Compra N° 23959 - Contrato N° 1597 del 19 de Diciembre de 2017 cuyo objeto es: "LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO REQUIERE LA COMPRA DE MERCADOS MODALIDAD KIT DE AYUDA HUMANITARIA PARA LA POBLACIÓN DAMNIFICADA POR EVENTOS NATURALES." ✓

SEGUNDA. Que mediante Acta de Terminación del día Cinco (05) de Enero de 2018, se informó al MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO del cumplimiento de las obligaciones pactadas en la Orden de Compra N° 23959 - Contrato N° 1597. ✓

[Handwritten signature]

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1010-F-GCT-31-V1
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Vigencia: 30/09/2013
	MODELO ACTA DE LIQUIDACIÓN	Página 2 de 3

TERCERA. Que el Supervisor del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** el Dr. JUAN CARLOS GUZMAN SANCHEZ Jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo certifica que se ha cumplido con lo pactado en la Orden de Compra N° 23959 - Contrato N° 1597 las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extensión de la presente Orden de Compra, según lo establecido por la Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC.

CUARTA. Que el contratista para la presente acta aportó al Supervisor los siguientes documentos relacionados con las obligaciones del objeto contratado en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 50 de la ley 789 de 2002:

A) pago de salud y pensión para el termino de ejecucion del contrato.

QUINTA. Que en cumplimiento en ley 80/93 y según lo establecido por la Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC, se efectúa la liquidación del contrato – Orden de Compra a través de la presente acta.

SEXTA. Que el contratista presenta informe de ejecución mediante Orden de Compra N° 23959 y factura, soportes de pago de seguridad social, el cual fue recibido y revisado a satisfaccion por parte del Supervisor según consta en el acta de recibo y que de acuerdo al balance financiero se concluye lo siguiente:


BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$24.966.340	N.A.	N.A.
ANTICIPO	0		0
PAGO FINAL AUTORIZADO EN LA PRESENTE ACTA	\$24.965.950	21/12/2017 al 05/01/2018	99.99
VALOR TOTAL DEL CONTRATO EJECUTADO	\$24.965.950		99.99
VALOR A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$390	21/12/2017 al 05/01/2018	00.01

Frente a este informe, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaran efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

SEPTIMA. De conformidad con lo antes manifestado las partes imparten la aprobación a la presente liquidación.

29
51

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1010-F-GCT-31-V1
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Vigencia: 30/09/2013
	MODELO ACTA DE LIQUIDACIÓN	Página 3 de 3

OCTAVA. Consecuentemente con lo aquí expuesto, previa verificación del informe de ejecución Orden de Compra y factura y soportes de pago de seguridad social y presentación por parte del contratista y del interventor de los siguientes documentos pertinentes para el pago:


- a) Informe final del Supervisor
- b) Orden de Compra N° 23959
- c) Factura
- d) Acta de terminación de contrato/ Acta de recibo
- e) Pagos de seguridad social

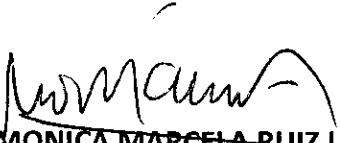
El MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO cancelará a **COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y/O ALKOSTO S.A.** la suma de **VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS MDA CTE (\$ 24.965.950).**

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado el contrato de Compraventa N° 1597 de 2017 cuyo objeto es: **LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO REQUIERE LA COMPRA DE MERCADOS MODALIDAD KIT DE AYUDA HUMANITARIA PARA LA POBLACIÓN DAMNIFICADA POR EVENTOS NATURALES** y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones sin perjuicio de los requerimientos que llegasen a presentarse con fundamento en las garantías presentadas.

Para la constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 12 SEP 2018


COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.
Y/O ALKOSTO S.A.
 Contratista


JUAN CARLOS GUZMÁN SANCHEZ
 Jefe Oficina de Gestión del Riesgo
 Supervisor


Dra. MONICA MARCELA RUIZ ULLOA
 Jefe Oficina de Contratación

Handwritten initials/signature